

# Plan de emergencia

El Plan de Emergencia pretende que todas las personas que puedan verse afectadas por un siniestro sepan coordinar sus esfuerzos con la finalidad de reducir al mínimo las consecuencias.

Los objetivos básicos del Plan serán los siguientes:

- Conocer bien los edificios o locales y las instalaciones (contenidos y contenido), los medios de protección disponibles y las zonas de peligro.
- Disponer de personal que pueda actuar con eficacia y rapidez delante de cualquier situación.
- Tener informadas a todas las personas ocupantes del edificio de cómo han de actuar delante de una alarma o de una emergencia.
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de prevención y extinción de incendios.

Para valorar en qué situación se encuentra tu centro de trabajo, te proponemos que contestes la encuesta y posteriormente la evalúes con tus compañeros y compañeras de trabajo y tus representantes sindicales.

1. ¿Existe señalización de las vías de evacuación en caso de emergencia?	Si	No
2. ¿Las puertas, pasillos y escaleras tienen la anchura y características adecuadas?	Si	No
3. ¿Las puertas de salida son suficientes?	Si	No
4. ¿Existen barreras arquitectónicas?	Si	No
5. ¿Los pasillos y zona de puertas están libres de obstáculos?	Si	No
6. ¿Las puertas de salida son susceptibles de abrir por cualquiera?	Si	No
7. ¿Las puertas se abren en el sentido de la evacuación?	Si	No
8. ¿El sistema de alarma empleado es el correcto?	Si	No
9. ¿Los extintores portátiles son adecuados a las clases de fuego posibles?	Si	No
10. ¿El número de bocas de incendio equipadas es suficiente?	Si	No
11. ¿Se ha elaborado un Plan de Emergencia y Manual de Autoprotección?	Si	No
12. ¿Se efectúan simulacros de evacuación?	Si	No
13. ¿Se han designado a las personas dedicadas a la realización del Plan de Emergencia?	Si	No
14. ¿Están debidamente formados e informados?	Si	No